

II.-

# INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

# DIRECCIÓN DE SALUD Mes de Septiembre de 2025

I.- Funcionario

: Paula Paredes Quijón

3009/25

Departamento

: Salud

Decreto (contrato)

: 11848

Centro de costo o ítem

: 37 22.01

Nombre Programa

: Elige Vida Sana

Boleta Número

: 47

Fecha Boleta

:30/09/2025

Valor Bruto Boleta

: \$464.450.-

Valor Cuota según Contrato

: \$464.450.-

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato  ${\it aclarar}$ 

El valor del contrato es por el periodo de septiembre.

#### III.- Funciones Contratadas:

#### Labores Administrativas

- -Ejecutar el Programa Vida Sana según sus orientaciones técnicos vigentes a la fecha y en modalidad presencial.
- -Implementar estrategias locales para el cumplimiento de metas.
- -Registrar en ficha clínica y planilla Excel del programa los datos de las intervenciones realizadas.
- -Firma de carta de compromiso y de consentimiento informado de los usuarios. (1er control individual)
- -Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registros estadísticos y boleta honorarios a: Dirección y secretaria de establecimiento, jefatura de Programa y Coordinación Comunal, en los plazos que correspondan.
- -Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del Depto. De salud.
- -Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el SSASUR y/o -Coordinación comunal del depto. De salud.
- -Realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector.

# Ejecución Técnica

- -Realizar 3 Atenciones Individuales a cada usuario del programa, según lineamientos técnicos. Su rendimiento es de 2 pacientes por hora.
- -Realización de control de 6to mes de intervención a usuarios activos del programa, evaluar su condición nutricional, modificación de hábitos alimentarios y asistencia a los círculos vida sana realizados.

-Realizar 5 círculos vida sana al grupo de usuarios ingresados, donde el contenido y número de sesiones será propia para cada grupo etario y según lineamientos técnicos. -El tiempo destinado por intervención es de 1 hora.

-Citar a los beneficiarios a controles de seguimiento y mantención.

-La cancelación de su servicio se realizará por hora.

### IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

-Gestión de programa: coordinación equipo pevs CESFAM, firma de contrato mensual, actualización planilla excel, supervisión clase act fisica en jardines, material informativo, llamados de rescate a usuarios adultos y adolescentes, llamados control seguimiento, realización y revisión de informes, boletas y REM mensual.

- Reunión equipo PEVS Santa Rosa
- Controles nutricionales de seguimiento
- Circulos grupo adulto, jardin y adolescentes (6)
- Asistencia a capacitación "Fodmap y Síndrome Intestino Irritable" SSAS (11 y 12/09)

El detalle anterior resume el material y antecedentes <u>que se mantendrán como</u> <u>evidencia en poder de la Dirección</u>.

Paula Paredes Quijón Nutricionista Encargada Programa Elige Vida

> Sana CESFAM Santa Rosa

Nta. Katherine Muñoz Dominguez Jefa Programa Promoción de Salud

**CESFAM Santa Rosa** 

Dra Marisa Villalobos Castillo

Directora CESFAM Santa Rosa

B MPGG